DECLARATIO NON CONSENSUS / DECLARACIÓN DE NO CONSIENTO

YO SOY, eterna esencia, UCC Reg. #2013032035 reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad

CONSURGE QUID VIVENTIS / ERGUIDO PORQUE VIVO
IGNORANTIA IURIS NON EXCUSAT / LA IGNORANCIA NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY
QUOD AD IUS NATURALE ATTINET, OMNES HOMINES AEQUALES SUNT / TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LA LEY NATURAL
CONSENSO FAGIT LEGEM / EL CONSENTIMIENTO HACE LA LEY
QUAELIBET JURISDICTIO CANCELLOS SUOS HABET / CADA JURISDICCION TIENE SUS LIMITES
IUS MEUM CONTRACTUM IVIOLABILE ET ILLIMITATUM EST / MI DERECHO A CONTRATAR ES INVIOLABLE E ILIMITADO

NO COMBATIENTE • NO BELIGERANTE • SOY ETERNA ESENCIA
"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC §1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar ese papel/cargo/oficio.

A LOS RECEPTORES:

YO SOY AQUEL QUE ÉS, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras **jose pablo dias** et similia et ídem sonans, dado a luz el 15 de enero de 1970 en tierras argénteas (o puede ser Argentina, España etc.), en la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

ANTECEDENTES:

El alma es el templo del espíritu, así como el cuerpo lo es del alma. En el espíritu coexisten el masculino y el femenino, pero en el instante en el que se hace carne se separan para obtener consciencia el uno del otro. Manifestado Aquí y Ahora, en la forma y materia in Habitus de Homo Naturalis, de género Masculino y Femenino Ancestral, Natural, Vivo, Haciente, Autopoiético, Alodial, Aborigen, Autóctono, Libre y en Honor.
YO SOY **jose pablo** de la descendencia Dias, consciente de haber recibido como donación un ADN / Alodio Único, destinado a ser la morada del Spiritus, factum absolutum en el Homo vivo, noble, honorable entidad viviente, libre poseedor de la soberanía de los Nativos de la Tierra, Indígena, Ancestral, Alodial, Aborigen, Autóctono, fuera de cualquiera y todos los territorios y jurisdicciones federales, potestades, enclaves, feudos, naciones, patrias, In Erga Omnes Est Homo Vivo y Creditor Universal.

DECRETO:

La inmanente pertenencia y experiencia desde el origen del código genético absoluto, en la unicidad del YO SOY, de la línea de sangre natural, de toda la epigenética, la evolución del ADN, incluyendo todas las interacciones ambientales internas y externas; de todos los fluidos y secreciones corporales, de la placenta y del cordón umbilical, de las células madre; de todos los residuos, del pelo y de la piel, de las uñas, de todas las huellas dactilares y de los globos oculares; de todos y cada uno de los valores corporales y de todos los estados corporales.
Dedico mi Ser entero a la vibración del Amor de la energía lumínica, traída al planeta tierra por el Ser que en verdad Soy, fractal de la Fuente Infinita, desde este momento en adelante y de forma retroactiva. Además, dedico mi Ser a mi propia auto maestría y al camino de la evolución lumínica.
Yo, jose pablo dias, soy agente autorizado, disponente por la cestui que vie y beneficiario por el trust de OPPT de la ficción jurídica JOSE PABLO DIAS.

POR TODO ESTO:

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO cualquier forma de esclavitud in aeternum.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO a la OMS y/o a cualquier otra corporación, ni a su plan de unificar los gobiernos, dado que están todas embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT,

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO que la Asamblea Mundial de la Salud apruebe la modificación del articulado del reglamento sanitario internacional para que todas las competencias de los gobiernos sean transferidas a la OMS y/o cualquier otra organización embargada y anulada desde 2012 por la acción de OPPT, en caso de "situación pandémica", eufemismo que incluye cualquier amenaza en materia de salud, supuesta emergencia climática, Pactos o cualquier otra cosa que inventen.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO que se utilicen las producciones agrícolas en detrimento del ser y hacer uso de artículos reemplazantes de un alimento original

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO ninguna forma de intoxicación que impacte mi biología y el ambiente a través de sustancias físicas y/o químicas, de vibración y/o frecuencias que manipulen mi cuerpo y mis neuronas a través de neurotransmisores e inteligencia artificial avasallando mi soberanía alimentaria

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO la prohibición de las energías sustentables ni la prohibición de cualquier autosustentabilidad.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO la manipulación para generar miedo que ejercen los medios de comunicación al servicio de cualquier gobierno, entidad gubernamental o corporación igualmente embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO ninguno de los planes para imponerme cualquier acción coercitiva por parte de cualquier gobierno o entidad gubernamental o corporación embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO la manipulación del clima mediante el sistema Chem trails, las antenas Haarp, las antenas 5G, las antenas 6G o cualquier otro sistema.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO el registro automático en el historial clínico electrónico y a la identidad digital - ID - de mi ficción jurídica.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO el uso de la mascarilla tanto en interiores como en exteriores, en lugares concurridos, aislados, públicos y privados.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO ninguna forma de esclavitud, daño físico, moral o energético como cualquier ritual perpetrado, secuestro y/o comercio infantil. Ni el uso perverso que se está haciendo de la comunidad LGTB. Ni las guerras provocadas. Ni la hambruna consentida.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO a ninguno de los tratamientos sanitarios obligatorios, incluyendo: vacunas, implantes, pruebas serológicas, hisopos et similia et ídem sonans, sin mi consentimiento informado expreso y por escrito.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO ninguna forma de detención, inspección, registro y cualquier otra forma de restricción a mi libre circulación y privación de las libertades inalienables.

Yo, jose pablo dias, NO CONSIENTO la agenda 2030 ni el Nuevo orden Mundial.

QUEDA TODO ANULADO, CANCELADO Y DISUELTO.

Y ASÍ ES

Yo, jose pablo dias, soy el dueño de mis cuerpos físico, mental, emocional, etérico, etc.

Yo, jose pablo dias, cancelo todo intento de encerrarme, digitalizar mis datos y/o aislarme.

Yo soy el dueño de mi libre albedrío y decido estar con Dios y el Amor.

Con la certeza de que ustedes ya conocen el procedimiento UCC llevado a cabo por The One People's Public Trust 1776 y posteriormente One People, depositado el 18 de marzo de 2013, que YO ratifico y utilizo en su totalidad en este documento, por la presente hago valer el Doc. #2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera de cesar y desistir de toda forma de esclavitud hacia todos los seres vivos. Ningún acto en perjuicio hacia cualquier criatura viva y libre del planeta es tolerado por el Primer Creador ni por mi eterna esencia.

Por lo tanto, por potestad de Lex Naturalis, es de la energía Decretar la propia Sagrada Libertad sobre todos y cada uno de los ordenamientos jurídicos. Verdad irrefutable sustentada por la consciencia, emanación y expresión de la Fuente, Primer Creador, con la Función y la Misión de Manifestar la Sindéresis y celebrar en Paz, Amor, Respeto, Honor, Libertad y Armonía, LA VERDAD

Así mismo ordeno a cualquier entidad que pretenda seguir interviniendo y hostigando a mi Sagrado Ser, que se aparte inmediatamente. Y lo hago extensible a todas las dimensiones y líneas de tiempo y a cualquier contrato álmico, compromiso o acuerdo que no estén en total consonancia con la frecuencia Dios.

Mío es el Poder, como fractal de Dios y sostenido siempre por El. Y Así ES

Desde mi Ser Superior, guiado por la frecuencia crística y honrando lo que Es y siempre Será. Pongo en práctica la herramienta más poderosa que es el Perdón hacia todos los implicados, incluyéndome a mí mismo.

No es por la gloria, ni por las riquezas, ni por los honores que me encuentro ERGUIDO, sino por la LIBERTAD. Como homo vivo me rijo por la Ley Natural con absoluta y total responsabilidad ilimitada de mis actos.

YO SOY AQUEL QUE ES.

‘In perpetuum et salvis juribus - Fiat justitia ruat caelum salvis juribus’

‘Eternamente protegidos los derechos - Sea hecha justicia y resguardados los derechos aunque el cielo caiga’

Con la certeza de la aplicación inmediata, radical y legítima de los hechos mencionados, aprovecho esta oportunidad para saludar cordialmente en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC §1-308
YO SOY, Yo, jose pablo dias,
Homo Vivo
YO, jpd- 15011970, SOY ETERNA ESENCIA.

YO SOY LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA ETERNA
LA LUZ ES.